Costa Freight - Información Esencial

Servicios Confiables de Drayage

¿Busca soluciones de drayage eficientes y profesionales? Costa Freight le ofrece transporte sin inconvenientes a través de los principales puertos de EE. UU.

Cobertura de Servicio

Miami - Ft. Lauderdale

✓ SFCT | POMTOC | Seaboard Marine | FIT | PEV | King Ocean

Florida

✓ Tampa | Jacksonville

Georgia

✓ Savannah

South Carolina

✔ Charleston

New York & New Jersey

✔ Puertos y terminales principales

Texas

✓ Houston

¿Por qué elegir Costa Freight?

- ✔ Proveedor de servicios con activos propios
- ✔ Movimientos de contenedores confiables y eficientes
- ✔ Cobertura estratégica en los principales puertos

Guías para Clientes

Remitentes y Agentes de Carga:

Brindamos servicios de drayage de extremo a extremo, asegurando un movimiento de carga eficiente y confiable en los principales puertos de EE. UU. Nuestro equipo se compromete con una coordinación fluida, seguimiento en tiempo real y excelencia operativa para respaldar sus necesidades logísticas.

Corredores:

Costa Freight opera como un servicio de despacho, ofreciendo soporte administrativo y de ventas a operadores y transportistas con activos propios.

Términos de Facturación y Pago para Corredores

- ✓ Los términos de pago y facturación deben seguir las pautas del servicio de factoraje.
- ✓ La incorporación y los pagos son responsabilidad exclusiva de la empresa proveedora del servicio y del corredor.
- ✓ A menos que Costa Freight figure como proveedor, no podemos asumir responsabilidad por términos y condiciones.

Nuestro Rol

Si bien Costa Freight no es responsable del procesamiento de pagos a menos que figure como proveedor, participamos activamente en las operaciones, asegurando una comunicación fluida y soporte durante todo el proceso.

¿Somos responsables de recibir su orden?

 \checkmark ¡Sí, absolutamente! Gestionamos sus operaciones de drayage con total compromiso. Sin embargo, si no figuramos como proveedor, no somos financieramente responsables por la carga.